

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R- DNAT- 2015 - 0554

SALTA, 22 de mayo de 2015

EXPEDIENTE Nº 10.576/2014

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido elevado por la alumna **SILVA, ELIZABET FABIANA L. U. Nº 403.940** – de la carrera de Ingeniería Agronómica plan 1991, solicitando se fije fecha para la defensa del Seminario de Integración, pedido que cuenta con el aval de la Directora **ING. AGR. SILVIA PATRICIA ORTIN VUJOVICH**; y

CONSIDERANDO:

Que, dicho tribunal evaluador fue designado mediante Resolución R-DNAT- 2014-1067, de fecha 8 de agosto de 2014;

Que a fs. precedentes, obra informe de los miembros del tribunal examinador dando cuenta que la citada alumno, ha realizado las correcciones y sugerencias propuestas oportunamente y que los mismos han prestado su conformidad para constituirse el día martes 26 de mayo del cte. año, para cumplir con su cometido;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,


LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


RESUELVE:

ARTICULO 1º.- FIJAR el día **martes 26 de mayo de 2015 a hs. 08.30**, como fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el Seminario de Integración de la alumna **SILVA, ELIZABET FABIANA L. U. Nº 403.940** – de la carrera de Ingeniería Agronómica plan 1991- titulado: **“CONSERVACION DE CEPAS Y EVALUACION DE COMPONENTES DE RENDIMIENTO DEL CULTIVO DE YACON. SMALLANTHUS SONCHIFOLIUS (POEPP. & ENDL.) H. ROBINSON”** dicho tribunal estará integrado por:

TITULARES: **ING. AGR. LELIA BEATRIZ LOZANO**
ING. AGR. CARLOS BOLDRINI
ING. AGR. MARIANA MARYSOL TEJERINA

ARTICULO 2º.- HAGASE saber a quien corresponda, dése copia a la Escuela de Agronomía, Directora, alumna y siga a la Dirección de Alumnos para su toma razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.
nsc.


DRA. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


PROF. SOCORRO DEL VALLE CHAGRA
VICEDECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES